

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Procedimiento de Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional

N° UPFIM-ADQ-1-2026

ADQUISICIÓN DE VALES DE PAPEL COMBUSTIBLE CANJEABLES**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

En el municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo siendo las 11:00 horas centro del día miércoles 25 de marzo del 2026, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y concursantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto del fallo del mencionado procedimiento de contratación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
2. Acto Público en el que se da conocer el fallo.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 33 fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La servidor público quien preside el acto Mtro. Javier Cabrera Filomeno, presidente de comité cede el uso de la voz al C.P.A. Homero Gómez Ramírez, secretario técnico del mismo comité, a fin de pronunciar si se cuenta con quorum legal para llevar a cabo la sesión, informa que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes con derecho a voz y voto, por lo que, habiendo quorum legal suficiente, se da validez a la toma de decisiones de la presente reunión por todos los integrantes.

De la revisión de las proposiciones del participante se determinó lo siguiente:

1.- La propuesta del concursante: **Efectivale S. de R.L. de C.V., se considera solvente, por que reúne** conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requerida por esta convocante para el concepto único, de conformidad con lo establecido en el 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 58 de su Reglamento.

Por lo anterior expuesto se determina lo siguiente:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Adjudicación

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

Efectívale, S. R.L. de C.V., para el suministro de la única partida cotizada por un monto total con I.V.A. de \$462,999.36 (Cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos 36/100 M/N), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, ofertado un precio aceptable de acuerdo al estudio de mercado, siendo una propuesta solvente y conveniente para el Estado.

La firma del contrato se llevará a cabo el día viernes 27 del mes de marzo del año 2026, a las 11:00 horas centro, en la oficina del Abogado General de esta Universidad, para el cual deberá presentar lo indicado en el numeral 3 de las bases de licitación, así como documentos actualizados expedidos por SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y constancias de situación fiscal.

La presentación de garantías será conforme a lo señalado en el numeral 3.1 de las bases.

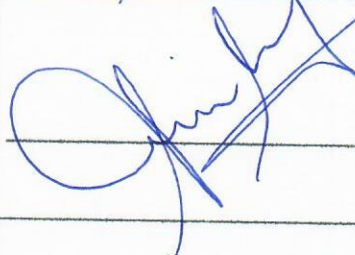
Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a o a partir del día de hoy en la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación y publicación a través de la página <https://upfim.edu.mx/licitaciones/>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:06 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidara su contenido y efecto.

Por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Nombre	Firma
Presidente Mtro. Javier Cabrera Filomeno Rector	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Secretario Técnico C.P.A. Homero Gómez Ramírez Secretario Administrativo	
Vocal Suplente Mtra. Rosalva Antonia Ángeles Delgado Directora de Desarrollo Académico	
Vocal Lic. Baldemar Lozano Torres Director de Planeación y Evaluación	
Vocal Ing. Eva María Mendoza García Subdirectora de Recursos Materiales	
Vocal L.C. Esperanza Alamilla Reboreda Subdirectora de Recursos Financieros	
Vocal Ing. Miguel Ángel Flores Bautista Subdirector de Sistemas Informáticos	
Asesor/ Jurídico Iván Loyola Hernández Abogado General	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	
--	----------------------

Por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado

Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado	No se presentó	
---	----------------	--

Por los Licitantes Participantes

-	-	-
---	---	---